

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES
JEFATURA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NÚMERO UTMA-ICTP-001-20
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y
VIGILANCIA, REQUERIDO POR LA JEFATURA ADMINISTRATIVA**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 15 de Junio del año dos mil veinte, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres personas presencial número UTMA-ICTP-001-2020 para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia, reunidos en el Edificio N° 1, planta baja de las instalaciones de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes, ubicado físicamente en la Av. Gerónimo de la Cueva S/N, Colonia Villas del Rio, C.P. 20126, el personal de la universidad designado para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 7.1 de la convocatoria, y artículo 50 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lista de proveedores invitados.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Mencionar y contestar las preguntas enviadas por los proveedores.
5. Asuntos Generales.

--En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son las siguientes personas: C.P. María Adriana Muñoz Padilla, Jefa de Administración y Finanzas, Lic. José Antonio Torres Esqueda, Abogado General, Lic. Daniel Abraham Ramírez Mendieta, Servicios Generales y C.P. María Guadalupe Santillán Aguirre del Área de Compras, y por lo proveedores no hubo asistencia presencial.

--En desahogo al punto número dos, los proveedores invitados son:

- 1.- **Seguridad Privada Empresarial y Asistencia Legal S.A. de C.V.**
- 2.- **Seguridad Privada S.A. de C.V.**
- 3.- **Grupo Omega Especial Internacional S.A. de C.V.**

--En el punto número tres en uso de la voz la C. P. Ma. Guadalupe Santillán Aguirre, en su carácter de personal autorizado por la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento de invitación, **declara abierta** la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el punto 7.1 de la convocatoria, y lo dispuesto en los artículos 50 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado y sus Municipios que rige el presente procedimiento.



-En el punto número cuatro en uso de la voz la C.P. María Guadalupe Santillán Aguirre, del Área de Compras, en su carácter de personal autorizado por las garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de **todos** los actos de este procedimiento de invitación, hace la siguiente mención:
Por parte de los proveedores **no se recibieron preguntas** conforme a los tiempos y plazos establecidos en las bases, y tampoco se presentó ningún proveedor para este acto.

POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

- 1.- La prestación del Servicio de Seguridad y Vigilancia comprenderá el período del **1° de Julio al 31 de Diciembre del 2020.**
- 2.- En el Anexo N° 1 partida 2 dice cantidad 1 elemento de servicio de guardia de seguridad privada y vigilancia que cubrirá de lunes a sábado 12 horas en las Instalaciones de la Universidad. **Debe decir partida 2 cantidad 2 elementos de servicios de seguridad privada y vigilancia que cubrirá de lunes a sábado 12 horas en las Instalaciones de la Universidad.**

ASUNTOS GENERALES

Se hace constar que en la presente reunión no hubo asuntos generales que tratar. Se les informa que la recepción y apertura de propuestas técnicas-económicas será el día **17 de Junio del 2020 a las 10:00 Hrs.** en las Instalaciones planta baja Edificio 1, de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes.

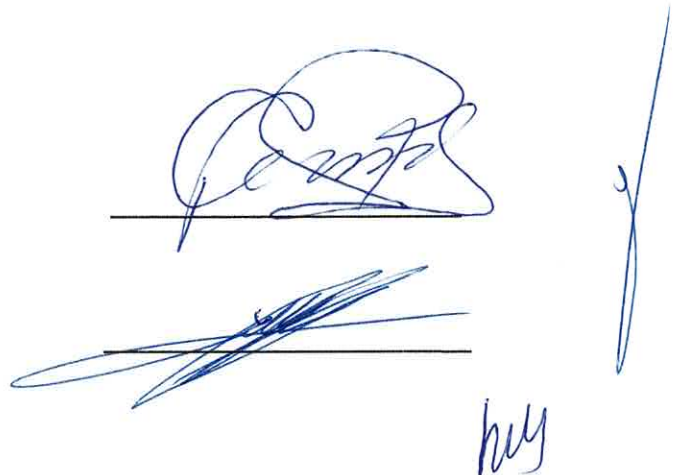
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:45 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE


C.P. María Adriana Muñoz Padilla
Jefa de Administración y Finanzas

Lic. José Antonio Torres Esqueda
Abogado General



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL N° UTMA-ICTP-001-2020, PARA LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REQUERIDO POR LA JEFATURA DE
ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA DE AGUASCALIENTES

Ing. Daniel Abraham Ramírez Mendieta
Servicios Generales



C.P. Ma. Guadalupe Santillan Aguirre
Área de Compras



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PRESENCIAL N° UTMA-ICTP-001-2020
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
15 DE JUNIO DEL 2020

